

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2.020.**

**ASISTENTES:**

Alcalde-Presidente:

D. Ángel Carretón Castrillo

Concejales Asistentes:

Dña. María José Ruiz Maroto

Dña. María Esther Puente Martínez

D. José Miguel Peña Carpintero

D. Juan Carlos Morales Ramos

Dña. Manuela María Rojo López

D. Iván Martínez Rodríguez

Dña. Elena Inmaculada Somavilla Ruiz

Dña. María Belén Martínez Ortega

Siendo las trece horas y treinta minutos del día veinte de noviembre de 2020, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Ángel Carretón Castrillo, y con asistencia de los Señores Concejales reseñados al margen, se reunió el Pleno de la Corporación Municipal de Villadiego en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, para celebrar Sesión Extraordinaria en primera convocatoria.

Secretario :

D. José María García Monte

Asiste y da fe del Acto el Secretario del Ayuntamiento Dº José María García Monte.

A la indicada hora y con el número suficiente para adoptar acuerdos en primera convocatoria el Sr. Presidente declara abierto el Acto Público, pasándose a tratar los puntos contenidos en el Orden del día:

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por el Sr. Alcalde-Presidente se pregunta si alguno de los concejales presentes tiene que hacer alguna objeción al acta de la sesión correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de octubre de 2.020, que ha sido remitida previamente con la convocatoria a todos los Srs. Concejales.

No presentándose ninguna alegación, ni objeción al acta de la sesión anterior celebrada en la fecha citada, queda aprobada la misma por unanimidad de los miembros presentes del Pleno Municipal.

**2º.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA.**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de que no ha existido ninguna Resolución o Decreto aprobada por él mismo, desde la última sesión del Pleno en que se incluyó este punto.

El Pleno se da por enterado.

**3º.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL I.E.S. CAMPOS DE AMAYA.**

D. Ángel Carretón Castrillo comenta que es necesario nombrar al representante de la Corporación Municipal en el Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria Campos de Amaya, por petición expresa del Centro Educativo, ya que se debe proceder a la renovación de los miembros de dicho órgano.

Propone a la Sra. Concejal Dña. María José Ruiz Maroto para el mismo.

Sometido a votación el asunto y ausentándose de la misma la Sra. Concejal citada, el Pleno Municipal, con el voto favorable del resto de Concejales, ocho de los nueve que componen el mismo, lo que supone la mayoría absoluta, ACUERDA:

Primero: Designar como representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria "Campos de Amaya", a la Sra. Concejal Dña. María José Ruiz Maroto.

Segundo: Notificar el presente acuerdo al centro educativo citado a los efectos oportunos.

**4º.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL C.E.I.P. FRAY ENRIQUE FLÓREZ.**

D. Ángel Carretón Castrillo informa que es necesario nombrar al representante de la Corporación Municipal en el Consejo Escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria Fray Enrique Flórez, por petición expresa del Centro Educativo, ya que se debe proceder a la renovación de los miembros de dicho órgano. Propone a la Sra. Concejal Dña. María Esther Puente Martínez para el mismo.

Sometido a votación el asunto y ausentándose de la misma la Sra. Concejal citada, el Pleno Municipal, con el voto favorable del resto de Concejales, ocho de los nueve que componen el mismo, lo que supone la mayoría absoluta ACUERDA:

Primero: Designar como representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Fray Enrique Flórez" a la Sra. Concejal Dña. María Esther Puente Martínez.

Segundo: Notificar el presente acuerdo al centro educativo citado a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la Sesión, agradeciendo a los Sres. concejales su asistencia, de la que se levanta la presente acta, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario DOY FE.

VºBº  
EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Ángel Carretón Castrillo

EL SECRETARIO